LISTA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL - NIVEL ESTANDAR

METODOLOGIA RESOLUCION N° 40595 DE 2022 DE MINISTERIO DE TRANSPORTE

EMPRESA: **Alcaldia Barrancabermeja** **NIT:**

OBJETO SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN:

REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN: Ramiro Rozo

FECHA DE VERIFICACION: **13 de agosto 2024** **VERFICACION REALIZADA POR :** **Marco A Gonzalez** **CC: 88158405**

Lista de chequeo versión 1.0
Fuente: Resolución 40595 de 2022
Ministerio de Transporte

#	Nivel PESV	Requisito a Verificar	Documento sugerido para verificar según Res 40595 de 2022	Seleccione respuesta	Observaciones sobre los hallazgos o la no aplicabilidad del requisito
1	**PASO 1. Líder del diseño e implementación del PESV**				
1.1.	TODOS LOS NIVELES	¿Se tiene designada una persona con poder decisión en los temas relacionados con la gestión de la seguridad vial para que lidere el diseño e implementación del PESV y lo articule con el SG-SST?	**Documento:** Designación de funciones y responsabilidades del líder del PESV - Competencia del líder PESV. Firmado por nivel directivo - gerencia	NO CUMPLE	Resolución 1067 10 de mayo 2023, designa a Ramiro Rozo, ISO 39001
1,2	TODOS LOS NIVELES	El líder del diseño e implementación de PESV es el responsable de diligenciar el reporte de autogestión anual y los resultados de la medición de los indicadores del plan estratégico de seguridad Vial.		NO CUMPLE	Se cuenta con herramienta pero sin reporte periodo 2023
2	**PASO 2. Comité de seguridad vial**				
2.1.	ESTANDAR AVANZADO	¿El nivel directivo designo los miembros del Comité de Seguridad Vial (CSV), este comité está conformado por al menos tres (3)personas con poder de decisión (incluyendo al líder del PESV y se recomienda número impar de participantes)?	**Documento:** Designación miembros del Comité PESV funciones, responsabilidades, competencia y formación requeridos Firmado nivel directivo - gerencia	CUMPLE	definido en la Resolución 1067 10 de mayo 2023
2.2.	ESTANDAR AVANZADO	¿En caso de que el Comité de Seguridad Vial (CSV) está integrado con el COPASST, cumple los requisitos definidos en la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo?		CUMPLE	Se cuentan con dos funcionarios del copasst
2.3.	ESTANDAR AVANZADO	¿El Comité de Seguridad Vial (CSV) cumple con las responsabilidades y funciones del paso 2?	**Documento:** Acta de reunión CVS - Plan de trabajo - Seguimiento trimestral del PESV - Indicadores	CUMPLE PARCIALMENTE	Se debe tener plan de trabajo para coordinar actividades del comité
3	**PASO 3. Política de Seguridad Vial de la organización**				
3.1.	TODOS LOS NIVELES	¿Se cuenta con Política de Seguridad Vial documentada con alcance sobre los desplazamientos laborales y los trayectos en itinere para todos los colaboradores de la organización?	**Documento:** Política de seguridad vial Firmado por nivel directivo - gerencia	CUMPLE PARCIALMENTE	Definida 10 de agosto 2023 , pendiente revision 2024 y se debe cambiar a una politca de compromiso y no de implementacion
3.2.	TODOS LOS NIVELES	¿La Política de Seguridad Vial documentada cumple con los requisitos definidos en el paso 3?		CUMPLE PARCIALMENTE	
4	**PASO 4. Liderazgo, compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo**				
4,1	TODOS LOS NIVELES	¿El nivel directivo demuestra liderazgo, compromiso y corresponsabilidad, ¿se cumplen con los requisitos definidos en el paso 4?	**Documento:** Liderazgo, compromiso y corresponsabilidad en materia de seguridad vial, Firmado por nivel directivo - gerencia **Documento:** Obligaciones y responsabilidades de empleador gerencia - **Actas de revisión** por la alta dirección del PESV	CUMPLE PARCIALMENTE	Resolución 1067 10 de mayo 2023, se deben definir instrucciones claras y formatos para la revision por la direcciona anual del PESV
5	**PASO 5. Diagnóstico**				
5,1	TODOS LOS NIVELES	¿La organización definió de la línea base para identificar los problemas de seguridad vial, es conforme con los requisitos definidos en el paso 21 de la guía metodología del PESV?	**Documento:** línea base para identificar los problemas de seguridad vial. **Documento**: Diagnóstico de Seguridad vial - Encuestas de actores viales -Evaluación inicial del PESV - Actualizado cada año	CUMPLE PARCIALMENTE	Se cuenta con una linea base e identificacion de riesgos documentado por algunos pliares identificando necesidades claras a cubrir por cada paso de la resolución, se deberia extender este analisis a elementos organizacionales la infraestructura y de atención de victimas
5,2	TODOS LOS NIVELES	¿El diagnóstico del PESV al menos contiene los requisitos definidos en el paso 5 de la Metodología del PESV?	**Documento:** Cantidad de sedes - Servicios que presta la organización Lista de contratistas Lista de colaboradores de la organización Lista de vehículos automotores o no automotores Lista de rutas frecuentes de desplazamientos laborales Lista de colaboradores capacitados en plan de emergencias - Simulacros	CUMPLE	diagnostico
5,3	TODOS LOS NIVELES	¿En caso de que aplique, el diagnóstico del PESV se actualiza al menos una vez al año?		NO CUMPLE	no se han revisado elementos como la politica
6	**PASO 6. Caracterización, evaluación y control de riesgos**				
6,1	TODOS LOS NIVELES	¿Se tiene definido y aplicado un procedimiento de evaluación y control de riesgos en seguridad vial y al menos contiene los requisitos definidos en el paso 6?	**Procedimiento** de evaluación y control de riesgos en seguridad vial	NO CUMPLE	No se cuenta con procedimiento asociado a la matriz de analisis de riesgos viales
6,2	TODOS LOS NIVELES	¿La organización cuenta con una herramienta para la evaluación y control de los riesgos en seguridad vial y se actualiza como mínimo una (1) vez al año y/o cada vez que ocurra un siniestro vial?	**Documento:** Identificación, Evaluación y Control de riesgos seguridad vial (Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos viales)	CUMPLE	documento n o controlado
7	**PASO 7. Objetivos y Metas del PESV**				
7,1	TODOS LOS NIVELES	¿Están definidos los objetivos y metas del PESV y están enfocados a la prevención en seguridad vial, son claros, medibles y cuantificables?	**Documento:** Plan de trabajo anual PESV - Objetivos y metas del PESV -Responsables Recursos - Cronograma Indicadores del PESV	CUMPLE	se deberia hacer analisis de cumplimiento a dic 31 del 2023

LISTA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL - NIVEL ESTANDAR

METODOLOGIA RESOLUCION N° 40595 DE 2022 DE MINISTERIO DE TRANSPORTE

EMPRESA: **Alcaldia Barrancabermeja** **NIT:**

OBJETO SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN:

REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN: Ramiro Rozo

FECHA DE VERIFICACION: **13 de agosto 2024** **VERFICACION REALIZADA POR :** **Marco A Gonzalez** **CC: 88158405**

Lista de chequeo versión 1.0
Fuente: Resolución 40595 de 2022
Ministerio de Transporte

#	Nivel PESV	Requisito a Verificar	Documento sugerido para verificar según Res 40595 de 2022	Seleccione respuesta	Observaciones sobre los hallazgos o la no aplicabilidad del requisito
7,2	TODOS LOS NIVELES	¿Los objetivos y metas del PESV son coherentes con la Política de Seguridad Vial, la evaluación y control de riesgos en seguridad vial, el plan de trabajo anual del PESV y los Programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño en seguridad vial?	**Documento:** Objetivos y metas del PESV	CUMPLE	
7,3	TODOS LOS NIVELES	¿Los objetivos y metas del PESV fueron comunicados a todos los colaboradores de la organización, así como actualizados, revisados y evaluados mínimo una (1) vez al año?	**Documento:** Registro evidencia de comunicación de objetivos metas a trabajadores **Documento:** Evaluación del cumplimiento de objetivos y metas del PESV	CUMPLE	Jornada capacitacion 20/05/24
8	**PASO 8. Programas de gestión de riesgos criticos y factores de desempeño**				
8,1	TODOS LOS NIVELES	¿La organización tiene definidos como mínimo los siguientes **programas de gestión de riesgos y factores de desempeño del PESV:** Gestión de la Velocidad Segura, Prevención de la Fatiga, Prevención de la Distracción, Cero tolerancia a la conducción bajo los efectos de del alcohol y de sustancias psicoactivas, protección de actores viales vulnerables, y otros programas relacionados con el SGSST, y cumplen con los requisitos definidos en el paso 8?	**Procedimiento** para controlar la velocidad de los vehículos automotores y **procedimiento** si hay excesos de velocidad **Procedimiento** para controlar la jornada de trabajo, horas de conducción y descanso de los conductores y **procedimiento** si hay excesos de horas de la jornada **Procedimiento** para controlar y monitorear la distracción en la conducción y **procedimiento** si se evidencia distracción **Procedimiento** para evitar que se conduzca bajo los efectos del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y **procedimiento** si hay conducción bajo efectos del alcohol **Procedimiento** con las directrices de seguridad vial para promover la protección de los actores viales vulnerables (peatones, pasajeros, ciclistas y motociclistas) de la organización en sus desplazamientos laborales y la generación de hábitos seguros y **procedimiento** en caso de evidenciar incumplimientos de las directrices.	CUMPLE PARCIALMENTE	Se cuenta con procedimientos en aprobacion y a la espera de designacion de recursos para compra de control de velocidad, con transito se han realizado campañas pedagogicas de bafomentria: Cansancio y fatiga, velocidad segura, prevención de distración, cuidado de actores viales y prevencion SPA
8,2	TODOS LOS NIVELES	¿Los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño del PESV son actualizados como mínimo una (1) vez al año?		CUMPLE PARCIALMENTE	en proceso de implementación sin data de su gestion, no se mide el cumplimiento y eficacia de cada programa
8,3	TODOS LOS NIVELES	¿Los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño del PESV fueron divulgados a todos los colaboradores de la organización, y se les realizo análisis y evaluación de resultados de manera trimestral en el Comité de Seguridad Vial?		CUMPLE PARCIALMENTE	Se debe contar con cobertura en la socializacion de los programas de gestión de riesgos criticos
9	**PASO 9. Plan anual de trabajo**				
9,1	TODOS LOS NIVELES	¿El plan anual del PESV está documentado, contiene los objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades del año y está articulado con el plan anual de actividades de SG-SST y cumple con los requisitos definidos en el paso 9?	**Documento:** Plan de trabajo anual PESV - Objetivos y metas del PESV -Responsables Recursos - Cronograma Indicadores del PESV	CUMPLE	a junio 2024 llevan un 43,5% de ejecución
10	**PASO 10. Competencia y plan anual de formación**				
10,1	TODOS LOS NIVELES	¿La organización definió y documentó la competencia en seguridad vial de los colaboradores de la organización y los siguientes cargos y roles:1. Líder del diseño e implementación del PESV (ver paso 2),2. Miembros del Comité de Seguridad Vial (ver paso 2), 3. Capacitadores en seguridad vial, 4. Planificadores de rutas o personas que realizan la función de coordinar desplazamientos laborales,5. Coordinadores y técnicos de mantenimiento de vehículos, 6. Auditores de seguridad vial, 7. Brigadista Vial Investigadores de siniestros viales, 8. Colaboradores que conducen un vehículo para sus desplazamientos laborales, cumple con lo indicado en el Paso 10 (según corresponda)?	**Documento:** Competencias en seguridad vial	CUMPLE PARCIALMENTE	No se han definido perfiles de idoneidad de capacitador y de personal evaluador de pruebas teorico practicas
10,2	TODOS LOS NIVELES	¿La organización definió los lineamientos generales de sensibilización y capacitación para promover en la comunidad de la organización la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía?		CUMPLE	
10,3	TODOS LOS NIVELES	¿El plan anual de formación incluye los temas de seguridad vial por cada actor vial independientemente del cargo o rol que desempeña, está enfocado en los riesgos identificados en el paso 6 y cumple con los requisitos definidos en el paso 10?	**Documento:** Plan anual de formación en seguridad vial	CUMPLE PARCIALMENTE	Se debe documentar la medicion de cumplimiento, cobertura y eficacia
12	**PASO 12. Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales**				
12,1	TODOS LOS NIVELES	¿La organización elaboró un plan de preparación y respuesta ante emergencias viales, incluye como mínimo los requisitos mencionados en el Paso 12?	**Documento:** Plan de Preparación y Respuesta Ante Emergencias Viales Simulacros de emergencia vial	CUMPLE PARCIALMENTE	se deberia realizar un analisis de vulnerabilidad para el plan de emergencias viales y pasar los PONS definidos a graficas con fluiogramas para mayor entendimiento y asegurar que los
12,2	TODOS LOS NIVELES	¿El plan de preparación y respuesta ante emergencias viales tiene en cuenta a todos los colaboradores de la organización, los riesgos de las rutas y los diferentes actores viales, ¿la ubicación de los centros de atención médica y los organismos de socorro en rutas frecuentes?	**Protocolos** de atención a víctimas en siniestros viales	NO CUMPLE	No se ha definido
13	**PASO 13. Investigación interna de siniestros viales**				

LISTA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL - NIVEL ESTANDAR

METODOLOGIA RESOLUCION N° 40595 DE 2022 DE MINISTERIO DE TRANSPORTE

EMPRESA: **Alcaldia Barrancabermeja** **NIT:**

OBJETO SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN:

REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN: Ramiro Rozo

FECHA DE VERIFICACION: **13 de agosto 2024** **VERFICACION REALIZADA POR :** **Marco A Gonzalez** **CC: 88158405**

Lista de chequeo versión 1.0
Fuente: Resolución 40595 de 2022
Ministerio de Transporte

#	Nivel PESV	Requisito a Verificar	Documento sugerido para verificar según Res 40595 de 2022	Seleccione respuesta	Observaciones sobre los hallazgos o la no aplicabilidad del requisito
13,1	ESTANDAR AVANZADO	¿La organización documentó y aplicó una técnica, metodología o procedimiento para reportar, registrar, investigar, analizar y divulgar los siniestros viales en los que se ven involucrados los colaboradores de la organización en los desplazamientos laborales y en el entorno próximo de la organización, incluye como mínimo los requisitos mencionados en el Paso 13?	**Procedimiento:** para reportar, registrar, investigar, analizar y divulgar los siniestros viales para la investigación interna de siniestros viales	CUMPLE	Documento no controlado, Atención a victimas
13,2	ESTANDAR AVANZADO	¿La organización divulgó las lecciones aprendidas de los siniestros viales?	**Documento:** Lecciones aprendidas	CUMPLE	procedimiento de investigacion de Accidentes de transito
14	**PASO 14. Vías seguras administradas por la organización**				
14,1	TODOS LOS NIVELES	La organización documentó un protocolo de operación y mantenimiento de las vías públicas y/o privadas que tenga a cargo, que administre o que controle directamente la organización, incluye como mínimo los requisitos mencionados en El Paso 14	**Protocolo** de operación y mantenimiento de las vías públicas y/o privadas **Documento:** Identificación de zonas de conflictos y riesgos en las vias-Inspeccion de infraestructura seguridad vial.	CUMPLE	se cuentra con procedimiento de operación y manejo de varadas
14,2	TODOS LOS NIVELES	¿La organización documentó los siniestros viales que se presentan por parte de terceros o por parte de colaboradores de la organización que utilizan las vías que administra y controla la organización, contiene como mínimo los requisitos mencionados en el Paso 14?	**Documento**: Registro y análisis de siniestros viales	CUMPLE	Registro y analisis estadistico de siniestros viales
14,3	TODOS LOS NIVELES	¿Para el caso de las concesiones viales aplican los requisitos mínimos mencionados en el Paso 14?		NO APLICA	

LISTA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL - NIVEL ESTANDAR

METODOLOGIA RESOLUCION N° 40595 DE 2022 DE MINISTERIO DE TRANSPORTE

EMPRESA: Alcaldia Barrancabermeja **NIT:**

OBJETO SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN:

REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN: Ramiro Rozo

FECHA DE VERIFICACION: 13 de agosto 2024 **VERFICACION REALIZADA POR :** Marco A Gonzalez **CC:** 88158405

Lista de chequeo versión 1.0
Fuente: Resolución 40595 de 2022
Ministerio de Transporte

#	Nivel PESV	Requisito a Verificar	Documento sugerido para verificar según Res 40595 de 2022	Seleccione respuesta	Observaciones sobre los hallazgos o la no aplicabilidad del requisito
15	**PASO 15. Planificación de desplazamientos laborales.**				
15,1	TODOS LOS NIVELES	¿Se tiene documentado el procedimiento que utiliza la organización para la planificación de viajes misionales de los colaboradores de la organización, teniendo en cuenta los riesgos en relación con la seguridad vial, ¿contiene como mínimo los requisitos mencionados en el Paso 15?	**Procedimiento** para la planificación de desplazamientos laborales de los colaboradores de la organización. **Procedimiento** planificación del ingreso y salida de los colaboradores de la organización de sus instalaciones. **Documento:** Monitoreo y registro GPS u OBC - Inventario de rutas.	CUMPLE PARCIALMENTE	se cuenta con forrmato de planbificacion de desplazamientos sin aplicación, se solicito instalacion de GPS a 25 vehiculos pendiente asignación del recurso
16	**PASO 16. Inspección de vehículos y equipos**				
16,1	TODOS LOS NIVELES	¿La organización definió un procedimiento y un formato de registro para la inspección preoperacional diaria de vehículos automotores y no automotores que se utilizan para desplazamientos laborales de la organización teniendo en cuenta el nivel de riesgo vial de la operación?	**Procedimientos** y mecanismo para el registro de la inspección preoperacional diaria de vehículos automotores y no automotores	CUMPLE	Procedimiento de inspección de vehiculos y equipos no controlado
16,2	TODOS LOS NIVELES	¿La inspección preoperacional diaria contiene al menos la disponibilidad de los elementos a inspeccionar , el buen funcionamiento del vehículo , su estado y los niveles aceptables para el funcionamiento y la seguridad del vehículo y de sus ocupantes y demás requisitos mencionados en el Paso 16?	**Documento:** Lista de chequeo de vehículos -inspección preoperacional	CUMPLE	se cuenta con regsitro y seguimiento a cierre de hallazgos en el 100% de infraestructura, trabajando con las demas areas
17	**PASO 17. Mantenimiento y control de vehículos seguros y equipos**				
17,1	TODOS LOS NIVELES	¿La organización diseñó e implementó un plan de mantenimiento preventivo para vehículos automotores y no automotores que se utilizan para los desplazamientos laborales al servicio de la organización, contempla los requisitos mencionados en el Paso 17?	**Documento:** Plan de mantenimiento preventivo para vehículos	CUMPLE	SIN-iNF-PL-001, se deberia documentar las frecuencias por sistemas a revisar de manera preventiva ya que hoy se define de forma general
17,2	TODOS LOS NIVELES	¿La organización documentó y mantiene la hoja de vida de cada vehículo automotor y no automotor que se utilizan para los desplazamientos laborales al servicio de la organización, contempla los requisitos mencionados en el Paso 17?	**Documento:** Inventario de vehículos propios, contratados, terceros y de trabajadores. **Documento:** Hoja de vida por cada vehículo automotor y no automotor Registro del mantenimiento.	CUMPLE	
17,3	TODOS LOS NIVELES	¿La organización documenta el mantenimiento de vehículos de propiedad de los colaboradores puestos al servicio de la organización para el cumplimiento de sus funciones?	**Documento:** Registro de mantenimiento de vehículos puesto al servicios de la organización y son de propiedad de colaboradores.	CUMPLE	Se cuenta con soportes, se deberia registrar en hoja de vida los mantenimientos correctivos y preventivos ejecutados acorde a las frecuencias definidas
18	**PASO 18. Gestión del cambio y gestión de contratistas**				
18,1	ESTANDAR AVANZADO	¿La organización dispone de un procedimiento para evaluar los impactos que puedan generar los cambios externos e internos en la seguridad vial?	**Procedimiento** para evaluar los impactos que puedan generan cambios externos e internos en la seguridad vial.	CUMPLE	se cuentan con los de SG SST, se debe ajustar alcance y escenarios viales donde aplicaria
18,2	ESTANDAR AVANZADO	¿La organización realizó el análisis del impacto de los cambios planeados y no planeados y realizó las gestiones de manera previa para prevenir riesgos y consecuencias en seguridad Vial?	**Documento**: Análisis de impacto de cambios planeados o no planeados en seguridad vial	NO CUMPLE	sin implementación
18,3	ESTANDAR AVANZADO	¿La organización verificó que los contratistas que están obligados a diseñar e implementar el plan estratégico de seguridad vial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la ley 1503 del 2011, modificado por el artículo 110 del decreto ley 2106 del 2019 o las normas que lo modifiquen o sustituyan, cumplan con dicha obligación?	**Protocolos** o manuales para implementar acciones y medidas PESV y gestión de seguridad vial de los contratistas	CUMPLE PARCIALMENTE	No se han definido de manera clara y coordinada con el area de contratatación los requerimientos minimos pesv que deben cumplir los contratistas
18,4	ESTANDAR AVANZADO	¿La organización estableció las disposiciones que en seguridad vial deben cumplir, los contratistas, subcontratistas y terceros, Incluyendo los conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que no están obligados a diseñar e implementar un plan estratégico seguridad Vial, cumplen con las disposiciones mínimas mencionadas en El Paso 18?	**Documento:** Las disposiciones que en seguridad vial deben cumplir, los contratistas, subcontratistas y terceros.	CUMPLE PARCIALMENTE	
18,5	ESTANDAR AVANZADO	¿¿La organización definió los responsables de supervisar el cumplimiento de las obligaciones en seguridad vial establecidas a los contratistas que realizan desplazamientos laborales?	**Documento:** Responsabilidad supervisión de obligaciones de contratistas	CUMPLE PARCIALMENTE	
19	**PASO 19. Archivo y retención documental**				
19,1	ESTANDAR AVANZADO	¿La organización mantiene disponible debidamente controlada y actualizada la documentación del plan estratégico de seguridad Vial?	**Procedimiento** para mantener disponible, debidamente controlada y actualizada la documentación del PESV y la retención documental de registros y evidencias.	CUMPLE	
19,2	ESTANDAR AVANZADO	¿La organización realizó la retención documental de registros y evidencias que soportan la implementación del PESV asegurando su identificación ,legibilidad accesibilidad y protección contra daños o perdidas, Los cuáles deben almacenarse en al menos por 5 años salvo norma especial en contrario?	**Documentos:** Registros y evidencias que soportan la implementación del PESV	CUMPLE	
19,3	ESTANDAR AVANZADO	¿La organización realiza el almacenamiento de los registros de las inspecciones preoperacionales por un año?		CUMPLE	

LISTA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL - NIVEL ESTANDAR

METODOLOGIA RESOLUCION N° 40595 DE 2022 DE MINISTERIO DE TRANSPORTE

EMPRESA: **Alcaldia Barrancabermeja** **NIT:**

OBJETO SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN:

REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN: Ramiro Rozo

FECHA DE VERIFICACION: **13 de agosto 2024** **VERFICACION REALIZADA POR :** **Marco A Gonzalez** **CC: 88158405**

Lista de chequeo versión 1.0
Fuente: Resolución 40595 de 2022
Ministerio de Transporte

#	Nivel PESV	Requisito a Verificar	Documento sugerido para verificar según Res 40595 de 2022	Seleccione respuesta	Observaciones sobre los hallazgos o la no aplicabilidad del requisito
20	**PASO 20. Indicadores y reporte de autogestión**				
20,1	TODOS LOS NIVELES	¿La organización realizó el registro la medición y análisis de los indicadores mínimos de gestión del PESV De acuerdo al nivel aplicable según lo establecido en la tabla 10 del capítulo 1 del presente anexo?	**Protocolo** para el manejo de los indicadores **Documento:** Indicadores del PESV Trimestral y acumulado	CUMPLE	cuenta con indicadores formulados, alimentados y analizados
20,2	TODOS LOS NIVELES	¿La organización definió de indicadores adicionales a los mínimos descritos en la tabla 10 del capítulo 1 del presente anexo, cada indicador adicional fue construido de acuerdo a las características mencionadas en el Paso 20?		CUMPLE	
20,3	TODOS LOS NIVELES	¿La organización realizó el reporte de autogestión anual a la entidad verificadora que le corresponda de los resultados de la medición y análisis de los indicadores a los qué hace referencia la tabla 10 del capítulo 1 del presente anexo y la información lista en el Paso 20 con corte a 31 de diciembre de cada año, y teniendo en cuenta que el reporte se debe realizar a más tardar el 31 de enero de cada año?	**Documento**: Reporte de autogestión anual PESV- Realizado por Líder del PESV	NO CUMPLE	No se ha generado reporte del periodo 2023
22	**PASO 22. Auditoría anual**				
22,1	TODOS LOS NIVELES	¿La organización realizó al menos una auditoría anual interna para evaluar el cumplimiento y las evidencias de la planificación Implementación, seguimiento y mejora del PESV, de acuerdo con lo establecido en el capítulo 1 del presente anexo? NOTA: La organización puede optar por manejar auditorías integradas y aplicar	**Documento:** Plan de auditoria - Informe de auditorias al PESV	NO CUMPLE	este es del primer diagnostico bajo la herramienta existente
22,2	TODOS LOS NIVELES	¿La organización documento y aplico un procedimiento para la realización de las auditorías internas al PESV de la organización y contempla lo mencionado en el Paso 22?	**Procedimiento** para la realización de las auditorías internas al PESV de la organización	CUMPLE	
22,3	TODOS LOS NIVELES	La organización definió la competencia de los auditores internos para el PESV siguiendo los requisitos del paso 10 competencia y plan anual de formación.	**Documento**: Competencia de auditor	CUMPLE	
22,4	TODOS LOS NIVELES	El o los auditores internos son personas diferentes al líder del diseño de implementación del PESV y las auditorías fueron planificadas con la participación del Comité de Seguridad Vial	**Documento :** Plan de auditoria	CUMPLE PARCIALMENTE	se cuenta con formato pero no se cuenta con implementación
23	**PASO 23. Mejora continua acciones preventivas y correctivas**				
23,1	TODOS LOS NIVELES	¿La organización definió implementó las acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de la medición de la análisis de los indicadores y auditorías del PESV?	**Documento:** Acciones preventivas y/o correctivas en seguridad vial **Documento:** Mejoras en seguridad vial en personas, vehículos, infraestructura, velocidad, comportamientos, infraestructura, emergencias	NO CUMPLE	Se deberia adoptar el procedimiento de acciones correctivas y de mejora del SG SST
24	**PASO 24. Mecanismos de comunicación y participación**				
24,1	TODOS LOS NIVELES	¿La organización definió y puso a disposición los mecanismos de comunicación y participación en relación con la seguridad vial, así como la frecuencia de las comunicaciones que, por lo menos debe ser trimestral y contener la promoción de la seguridad vial, de acuerdo con lo definido en el Paso 24?	**Documento:** mecanismos de comunicación y participación en relación con la seguridad vial. **Evidencias de comunicación y participación en seguridad vial** (boletines, periódicos, videos, campañas, registro fotográfico, concursos). Reporte de condiciones etc.	CUMPLE	inducciones, campañas viales

RESULTADO TOTAL		
	TOTAL DE REQUISTOS CUMPLE	27
	TOTAL DE REQUISITOS CUMPLE PARCIALMENTE	16
	TOTAL DE REQUISITOS NO CUMPLE	9
	TOTAL DE REQUISITOS NO APLICA	1
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL PESV	**60%**